

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**21088** BARCELONA

Edicto.

Don Rafael Huerta García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 7 de los de Barcelona y provincia,

Hago saber: Que en dicho Juzgado se tramita el Concurso 924/2009-G de la mercantil Infobrok, S.L., instado por el Procurador Sr. José Castro Carnero en el que se ha dictado con fecha 11 de junio de 2015 auto separando al Administrador concursal don Joaquín José Mena Marcos, y nombrándose como Administrador concursal a don David Peña Terreu, siendo Letrado, quien en fecha 16 de junio de 2015 ha aceptado el cargo.

A efectos de comunicarse con el nuevo Administrador concursal don David Peña Terreu se señala como dirección postal en calle Balmes, número 224, 3.º, 1.ª, de Barcelona (08006) y dirección electrónica [infobrok@administrador-concursal.es](mailto:infobrok@administrador-concursal.es)

Barcelona, 17 de junio de 2015.- El Secretario Judicial.

ID: A150030579-1